

**AIDIMA PRESENTÓ LA ETIQUETA DE CALIDAD  
EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE  
EN LA FIM**



Las condiciones que requieren los fabricantes para obtener la etiqueta son las siguientes:

- Los productos deben superar una serie de ensayos de resistencia, estabilidad; acabados y componentes, comprobándose con posterioridad, de forma periódica, que los muebles con etiquetas siguen cumpliendo los requisitos exigidos en el nivel de ensayo correspondiente.

- La empresa debe disponer, por escrito, de unos procedimientos de actuación mínimos que permitan garantizar una calidad constante en sus productos. Esta sistemática debe contemplar, básicamente, tanto los suministros externos como los métodos de fabricación, así como la atención al cliente.

Actualmente existen 10 fabricantes de muebles que poseen dicha etiqueta, aunque están trabajando con algunos más para la obtención de la misma. Los fabricantes que actualmente poseen la etiqueta son:

- NUDEC-SANCAL
- MUEBLES PICO
- MUEBLES FOMENTO
- MUEBLESCAVA
- CALERTOL
- RAGA SORIANO
- SUCESORES
- FRAS INTERNACIONAL
- CLASIC

- ABDONY LUCAS
- PUNTMOBLES
- FEDERICO GINES

Se celebró el 30 de septiembre mediante un acto especial en la Feria Muestrario

Internacional la presentación oficial de la Etiqueta. Tras el acto se inauguró en AIDIMA una exposición compuesta por una selección de productos etiquetados que se exhibieron hasta el final de la Muestra en el Parc Tecnologic de Valencia.

El diseño como arma estratégica empresarial en la industria del mueble fue el tema sobre el que giraron diversas actividades que AIDIMA programó durante esa semana.

Al igual que otros certámenes europeos como Colonia y Milán, Valencia lleva ya varios años dedicando una atención especial al diseño de muebles, tendencia que se innova. En esta ocasión contó además con la colaboración del Instituto Tecnológico del Mueble y la Madera (AIDIMA).

Cuestiones como la comodidad, la ergonomía, la adecuación del objeto al uso al que está destinado son prioritarias para concienciar a los fabricantes de la necesidad de tener en cuenta criterios para incrementar su competitividad.

**EL CONSEJO DE AITIM APRUEBA LA FIRMA  
DE UN CONVENIO  
CON AEMT PARA LA CREACIÓN DE UN  
CENTRO TECNOLÓGICO EN TOLEDO**



J. M.ª G.ª.-Toledano

El Consejo de AITIM se reunió el día 24 de septiembre pasado para estudiar, entre otros temas, la firma de un convenio con la Asociación de Empresarios de la Madera de Toledo para dar apoyo a la Creación de un Centro Tecnológico de la Madera y Mueble.

AITIM ha venido colaborando con AEMT desde hace 5 años en actividades de formación, proyectos de investigación, promoción, normalización y certificación. Ya desde los comienzos de esta relación se venía hablando de este Centro que vendría a colmar las aspiraciones de la numerosa presencia empresarial maderera de Castilla La Mancha.

Tras numerosas gestiones con las autoridades regionales y centrales AEMT ha ido consiguiendo los apoyos institucionales y económicos necesarios para que el Centro sea una realidad en un plazo muy breve de tiempo.

AITIM por encargo de la Comunidad desarrolló en el verano de 1991 un Estudio de viabilidad que ha servido de base para las negociaciones posteriores.

AEMT y la Comunidad han querido confiar a AITIM el desarrollo del Programa y una colaboración futura en las labores de I+D.

El Convenio aprobado pretende no duplicar los equipos ni líneas de actuación complementarias a las de AITIM. Ambas instituciones mantendrán su independencia en todo

momento y sus relaciones serán exclusivamente señaladas en el Convenio. La Cátedra de Tecnología de Madera de la ETSIM tendrá la función de moderador de los resultados técnicos del Convenio.

El contenido del Convenio reconoce en sus considerandos los fines propios de cada Asociación y su papel diferente dentro del Centro Tecnológico. AEMT llevará a cabo las labores administrativas, la promoción, formación y normalización, mientras que AITIM se ocupará de los temas técnicos: Normalización y certificación, investigación y asistencia técnica.

En una primera fase AITIM desarrollará el programa de necesidades propuesto en el Estudio de viabilidad, realizará el anteproyecto y predimensionado de equipos así como las instalaciones auxiliares necesarias en coordinación con la obra civil que está desarrollando el arquitecto José Antonio Corrales en el polígono de Toledo.

AITIM diseñará, hará el seguimiento de fabricación y la dirección de montaje e instalación de los equipos necesarios.

El régimen normal de cooperación será objeto de un nuevo Convenio.

AITIM.